

INFORME

INFORME SOBRE LA MESA TÉCNICA DEL CONCURSO DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, INCLUIDA LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA. Fecha: 29 de abril de 2009

Asistentes: Por la Administración:

La Coordinadora de la Secretaría General, la Jefa del Servicio de Personal y el Secretario de la Mesa.

Centrales Sindicales: FSP/UGT, CC.OO., CSIF y USTEA (SAFJA no se presentó).

Comienza la reunión a las 12,09 h , la Coordinadora informa que se han sacado todas las vacantes dotadas y no titularizadas. Que se sacan a concurso un total de 341 plazas y que dichas plazas ya están bloqueadas. Que la intención es, si las otras Consejerías lo tienen preparado, sacar el concurso la semana del 4 al 10/05/2009. También nos comunica que pondrán a disposición de los aspirantes una dirección de correo electrónico para consultas de dudas sobre el concurso. Además, ruega encarecidamente que se rellenen todos los campos para evitar, como en anteriores concursos, tener que excluir a aquellos aspirantes que los omitan.

Acto seguido, se nos facilita el listado con las plazas ofertadas.

Seguidamente, se pidió a las Centrales Sindicales que interviniesen, proponiéndose por éstas, que como en anteriores ocasiones, el orden de palabra fuese según la representación electoral obtenida en los últimos comicios, estando todos los sindicatos conformes con dicho orden: CSIF, SAFJA, USTEA, FSP/UGT y CC.OO.

Intervención

FSP/UGT y CSIF, a cuya propuesta de suman las demás centrales sindicales presentes, solicitamos nos sea facilitado el listado de efectivos reales, a lo cual se nos contesta no y se nos presenta un correo electrónico, de Función Pública, en el que se indica a las diferentes Consejerías que no se entregue dicho listado a los sindicatos pues contienen datos que pudieran estar protegidos por ley ¡¡¿?!!

Por otro lado, también pedimos que se nos remita, vía correo electrónico -para facilitar su remisión a nuestros respectivos sindicatos-, el listado de plazas ofertadas que se nos ha presentado en la mesa.

CSIF. Pregunta si alguna/s plaza/s de las ofertadas se encuentra afectada por la creación de la Agencia Tributaria Andaluza. Le contestan que no se sabe, que lo único “seguro” por ahora es que estarán afectadas las correspondientes a las Delegaciones Provinciales (y sólo aquellos Servicios que, según el borrador del proyecto de “ATA”, se incluirán en ella) y la Dirección Gral. de Financiación y Tributos. Que todo el tema de la “ATA” está aún pendiente del Consejo de Gobierno y que todavía hay mucho por hacer sobre la misma.

SAFJA. No presentado a la reunión.

USTEA. Se suma a las peticiones de FSP/UGT y CSIF.

FSP/UGT. Aparte de lo comentado anteriormente, se interpela a la Coordinadora si los sindicatos podremos estar controlando el proceso. Se me contesta que si, que, como en anteriores ocasiones y sin ser miembros de la comisión, tendremos acceso a los expedientes y a las deliberaciones de la comisión.

CC.OO. También se suma a lo planteado por FSP/UGT y CSIF.

Sin más temas que debatir, se cierra la mesa siendo las 12, 35 horas.

El Portavoz de FSP/UGT en la Mesa Técnica: Antonio Gutiérrez Pérez.